



**JOSE GUZMAN TIRADO**  
 CL  
 14800-PRIEGO CORDOBA (CORDOBA)

**RECIBO INDIVIDUAL JUSTIFICATIVO DEL PAGO DE SALARIOS**

**N00**

Empresa <b>AYUNTAMIENTO DE PRIEGO DE CÓRDOBA</b>	Domicilio <b>PZ DE LA CONSTITUCION, 3</b>	Cód.Cuenta Cotiz. S.S. <b>14/1090***/80</b>	N.I.F. <b>P1405500H</b>
-----------------------------------------------------	----------------------------------------------	------------------------------------------------	----------------------------

N.I.F. <b>B</b>	Trabajador <b>GUZMAN TIRADO, JOSE</b>	Categoría Profesional <b>Concejal/a</b>
--------------------	------------------------------------------	--------------------------------------------

Nº Afiliación S.S. <b>14/1</b>	Centro de Trabajo <b>14800-Ayuntamiento</b>	Tipo de Empleado <b>Cargo electo</b>	Puesto trabajo <b>128 CARGOS ELECTOS</b>	Grupo Clasif. <b>01</b>	Grupo Cotiz. <b>01</b>
-----------------------------------	------------------------------------------------	-----------------------------------------	---------------------------------------------	----------------------------	---------------------------

Período de Liquidación <b>01/Noviembre/2020 al 30/Noviembre/2020</b>	Centro de Coste <b>ÓRGANOS DE GOBIERNO</b>	Días Cotiz. <b>30</b>	Fecha Antigüedad <b>01-07-2019</b>	Fecha devengo
-------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------	--------------------------	---------------------------------------	---------------

Clave	CONCEPTO	UNIDADES	BASE	DEVENGOS	DEDUCCIONES
<b>E010</b>	<b>Sueldo</b>	<b>30,00</b>	<b>38,0953</b>	<b>1.142,86</b>	
<b>SSOC</b>	<b>Seguridad Social</b>	<b>1,00</b>	<b>91,5800</b>		<b>91,58</b>
<b>IRPF</b>	<b>I.R.P.F.</b>	<b>5,30</b>	<b>1.142,8600</b>		<b>60,57</b>
<b>Totales</b>				<b>1.142,86</b>	<b>152,15</b>
<b>Total Líquido a percibir</b>					<b>990,71</b>

IBAN **ES44** Importe Ingreso realizado en **990,71 S11-2020**

Totales **1.142,86** **152,15**

	Importes
Remuneración Total	<b>1.142,86</b>
Importe Pagas Extras	<b>190,48</b>
Total	<b>1.333,34</b>
Base I.T	
Base Cotización AT y EP	<b>1.333,34</b>

	Bases		Trabajador		Empresa	
	General	Sólo Empresa	%	Importe	%	Importe
C. Comunes	<b>1.466,40</b>		<b>4,70</b>	<b>68,92</b>	<b>23,60</b>	<b>346,07</b>
Reduc./Bonif.						
Desempleo	<b>1.333,34</b>		<b>1,60</b>	<b>21,33</b>	<b>6,70</b>	<b>89,33</b>
F.P.	<b>1.333,34</b>		<b>0,10</b>	<b>1,33</b>	<b>0,60</b>	<b>8,00</b>
FOGASA						
AT y EP	<b>1.333,34</b>				<b>1,65</b>	<b>22,00</b>
H.E.F.M.						
Otras H.E.						

Recibí



## INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

**MODELO 100**

### **Registro**

Presentación realizada el 29-04-2019 a las 12.16.34

Expediente/Referencia (nº registro asignado): 2018

Código Seguro de Verificación: 5H>

### **Presentador**

NIF Presentador:

Apellidos y Nombre / Razón social: GUZMAN TIRADO JOSE

En calidad de: Titular

Vía de entrada: Presentación por Internet

Número de justificante: `

**A DEVOLVER**

**Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente**

<b>Primer declarante</b>		<b>Sexo del primer declarante:</b>	<b>Estado civil (el 31-12-2018)</b>	<b>Divorciado/a o separado/a legalmente</b>
01 NIF		H: hombre <input type="checkbox"/> 05 H	Soltero/a <input type="checkbox"/> 06 X	<input type="checkbox"/> 07
02 Apellidos y nombre <b>GUZMAN TIRADO JOSE</b>		M: mujer <input type="checkbox"/>	Casado/a <input type="checkbox"/> 08	Viudo/a <input type="checkbox"/> 09
Importante: los contribuyentes que tengan la consideración de empresarios o profesionales y hayan cambiado de domicilio habitual, deberán comunicarlo presentando declaración censal (modelo 036 o 037) de modificación de datos.		Fecha de nacimiento .....		Grado de discapacidad. Clave..... 11
<b>Domicilio habitual actual del primer declarante</b>		Cambio de domicilio. Si ha cambiado de domicilio, consigne una "X"..... 13		

15 Tipo de Vía <b>CALLE</b>	16 Nombre de la Vía Pública	20 Bloque	21 Portal	22 Escal.	23 Planta	24 Puerta
17 Tipo de numeración <b>NUM</b>	18 Número de casa <b>15</b>	19 Calificación del número	26 Localidad / Población (si es distinta del municipio) <b>PRIEGO CORDOBA</b>			
25 Datos complementarios del domicilio		27 Código Postal <b>14800</b>		28 Nombre del Municipio <b>PRIEGO DE CORDOBA</b>		29 Provincia <b>CORDOBA</b>
35 Domicilio / Address		36 Datos complementarios del domicilio		40 Provincia / Región / Estado		
37 Población / Ciudad		39 Código Postal (ZIP)		42 Código País		
41 País		43 País de residencia en la UE o EEE en 2018 (excepto España)		44 Nacionalidad		

**Datos adicionales de la vivienda en la que el primer declarante tiene su domicilio habitual actual.** Si el primer declarante y/o su cónyuge son propietarios de la vivienda, se consignarán también, en su caso, los datos de las plazas de garaje, con un máximo de dos, y de los trasteros y anexos adquiridos conjuntamente con la misma, siempre que se trate de fincas registrales independientes.

Titularidad (clave)	Porcentajes de participación, en caso de propiedad o usufructo:	Situación (clave)	Referencia catastral	
50 <b>4</b>	Primer declarante: 51	Cónyuge: 52	53 <b>1</b>	54 <b>4842938UG9444S0005EY</b>
50	Primer declarante: 51	Cónyuge: 52	53	54
50	Primer declarante: 51	Cónyuge: 52	53	54
50	Primer declarante: 51	Cónyuge: 52	53	54
50	Primer declarante: 51	Cónyuge: 52	53	54
50	Primer declarante: 51	Cónyuge: 52	53	54
50	Primer declarante: 51	Cónyuge: 52	53	54
50	Primer declarante: 51	Cónyuge: 52	53	54

Sólo si ha consignado la clave 3 en la casilla 50: NIF arrendador ..... 55

Si no tiene NIF, consigne Número de Identificación en el País de residencia ..... 56

**Cónyuge (los datos identificativos del cónyuge son obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente)**

57 NIF		Sexo del cónyuge (H: hombre; M: mujer)..... 59	
58 Apellidos y nombre		Fecha de nacimiento del cónyuge..... 60	
Importante: los contribuyentes que tengan la consideración de empresarios o profesionales y hayan cambiado de domicilio habitual, deberán comunicarlo presentando declaración censal (modelo 036 o 037) de modificación de datos.		Grado de discapacidad del cónyuge. Clave ..... 61	
<b>Domicilio habitual actual del cónyuge, en caso de tributación conjunta (si es distinto del domicilio del primer declarante)</b>		Cónyuge no residente que no es contribuyente del IRPF ..... 62	
15 Tipo de Vía		Cónyuge no residente que reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE ..... 64	
17 Tipo de numeración		Cambio de domicilio. Si el cónyuge ha cambiado de domicilio, consigne una "X" en esta casilla. (Solamente en caso de declaración conjunta) ..... 63	
18 Número de casa		19 Calificación del número	
20 Bloque		21 Portal	
22 Escal.		23 Planta	
24 Puerta		26 Localidad / Población (si es distinta del municipio)	
25 Datos complementarios del domicilio		27 Código Postal	
28 Nombre del Municipio		29 Provincia	
35 Domicilio / Address		36 Datos complementarios del domicilio	
37 Población / Ciudad		39 Código Postal (ZIP)	
41 País		40 Provincia / Región / Estado	
43 País de residencia en la UE o EEE en 2018 (excepto España)		42 Código País	
44 Nacionalidad			

**Representante**

65 NIF	66 Apellidos y nombre o razón social
--------	--------------------------------------

**Devengo**

Atención: este apartado únicamente se cumplimentará en las declaraciones individuales de contribuyentes fallecidos en el ejercicio 2018 con anterioridad al día 31 de diciembre.

Fecha de finalización del periodo impositivo ..... Fecha de fallecimiento ..... 67

**Opción de tributación**

Indique la opción de tributación elegida (marque con una "X" la casilla que proceda) .....

Tributación individual ..... 68	<b>X</b>
Tributación conjunta ..... 69	

Atención: solamente podrán optar por el régimen de tributación conjunta los contribuyentes integrados en una unidad familiar.

**Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2018**

Clave de la Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvo/tuvieron su residencia habitual en 2018 ..... 70 **01**



Situación familiar**Hijos y descendientes menores de 25 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s**

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Fecha de adopción o de acogimiento permanente o preadoptivo	Discapacidad (clave)	Vinculación (*)	Nº de orden (**)	Otras situaciones
1.º	75	76	77	78	79	80	81	82
2.º	75	76	77	78	79	80	81	82
3.º	75	76	77	78	79	80	81	82
4.º	75	76	77	78	79	80	81	82
5.º	75	76	77	78	79	80	81	82
6.º	75	76	77	78	79	80	81	82
7.º	75	76	77	78	79	80	81	82
8.º	75	76	77	78	79	80	81	82
9.º	75	76	77	78	79	80	81	82
10.º	75	76	77	78	79	80	81	82
11.º	75	76	77	78	79	80	81	82
12.º	75	76	77	78	79	80	81	82

(\*) No se cumplimentará esta casilla cuando se trate de hijos o descendientes comunes del primer declarante y del cónyuge.

(\*\*) Se cumplimentará esta casilla cuando la vinculación sea 3 o 4. Se consignará el número de orden que corresponda de los datos del otro progenitor.

Si alguno de los hijos o descendientes hubiera fallecido en el año 2018, indique el número de orden con el que figura relacionado y la fecha de fallecimiento

Nº. de orden	Fecha de fallecimiento
83	84
83	84

Si alguno de los hijos o descendientes es no residente, reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE, marque con una "X" esta casilla:  88

Sólo si ha consignado las claves 3 o 4 en la casilla [80], consigne los siguientes datos del otro progenitor:

	NIF/NIE	Apellidos y nombre (por este orden)	
1.º	85	86	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla ..... <input type="checkbox"/> 87
2.º	85	86	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla ..... <input type="checkbox"/> 87
3.º	85	86	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla ..... <input type="checkbox"/> 87
4.º	85	86	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla ..... <input type="checkbox"/> 87

**Ascendientes mayores de 65 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s al menos la mitad del periodo impositivo**

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Discapacidad (clave)	Vinculación	Convivencia
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95

Si alguno de los ascendientes hubiera fallecido en el año 2018, indique su NIF y la fecha de fallecimiento

NIF	Fecha de fallecimiento
96	97
96	97

 Asignación tributaria a la Iglesia Católica

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a actividades de interés general consideradas de interés social.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una "X" esta casilla .....  105 Asignación de cantidades a actividades de interés general consideradas de interés social

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a la Iglesia Católica.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra a las actividades previstas en el Real Decreto-Ley 7/2013, de 28 de junio (BOE del 29), marque con una "X" esta casilla .....  106

**Rendimientos del capital mobiliario**

RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO A INTEGRAR EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

**Rendimiento 1**

Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE	0026
Intereses de cuentas, depósitos y de activos financieros en general	0,19	0027
Total de ingresos íntegros [(27)+(28)+(29)+(30)+(31)+(32)+(33)+(34)+(35)]	0,19	0036
Rendimiento neto [(36)-(37)]	0,19	0038
Rendimiento neto reducido [(38)-(39)]	0,19	0040
Suma de rendimientos de capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro	0,19	0041

**Rendimientos de actividades económicas en régimen de estimación directa.**

ACTIVIDADES ECONÓMICAS REALIZADAS Y RENDIMIENTOS OBTENIDOS

**Actividad 1**

Contribuyente que realiza la actividad	DECLARANTE	0110
Tipo de actividad/es realizada/s: clave indicativa	5	0111
Grupo o epígrafe I.A.E.(de la activ.ppal cuando realice varias actividades del mismo tipo)Actividad	822	0112
Modalidad aplicable para la determinación del rendimiento neto E.D. Normal/Simplificada. Actividad	Simplificada	0113
Ingresos de explotación. Actividad	2.091,42	0116
Total ingresos computables [(116)+(117)+(118)+(119)]. Actividad	2.091,42	0120
Consumos de explotación. Actividad	52,02	0121
Seguridad Social a cargo de la empresa (incluidas las cotizaciones del titular). Actividad	458,37	0123
Servicios de profesionales independientes	272,53	0128
Suma de gastos fiscalmente deducibles[(121)a[137]]. Actividad	782,92	0138
Diferencia, modalidad simplificada [(120)-(138)]. Actividad	1.308,50	0141
Provisiones deducibles y gastos difícil justificación, modalidad simplificada. Actividad	65,43	0142
Total gastos deducibles, modalidad simplificada [(138)+(142)]. Actividad	848,35	0143
Rendimiento neto [(120)-(140) ó (120)-(143)]. Actividad	1.243,07	0144
Rendimiento neto reducido [(144)-(145)]. Actividad	1.243,07	0146
Suma de rendimientos netos reducidos	1.243,07	0147
Reducción por el ejercicio de determinadas actividades económicas (art. 32.2.3º Ley del Impuesto)	1.243,07	0149
Suma del rendimiento neto reducido total de las actividades económicas en estimación directa	0,00	0155

**Integración y compensación de rentas**

INTEGRACIÓN/COMPENSACIÓN RENDIMIENTOS DE CAPITAL MOBILIARIO DE 2018 EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Saldo neto positivo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2018 a integrar en la B.I. ahorro	0,19	0429
------------------------------------------------------------------------------------------------------	------	------

**Base imponible general y base imponible del ahorro**

BASE IMPONIBLE GENERAL

Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta	0,00	0432
Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)]	0,00	0435

BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Base imponible del ahorro	0,19	0460
---------------------------	------	------

**Base liquidable general y base liquidable del ahorro**

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL

Base liquidable general [(435)-(491)-(492)-(493)-(494)-(495)-(496)-(497)]	0,00	0500
Base liquidable general sometida a gravamen [(500)-(501)]	0,00	0505

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO

Base liquidable del ahorro [(460)-(506)-(507)]	0,19	0510
------------------------------------------------	------	------

**Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares**

Mínimo contribuyente. Importe estatal	5.550,00	0511
Mínimo contribuyente. Importe autonómico	5.550,00	0512
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal	5.550,00	0519
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico	5.550,00	0520
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal	0,00	0521
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	0,19	0522
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico	0,00	0523
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico	0,19	0524



**Cálculos del impuesto y resultado de la declaración**

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	0,00	0528
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	0,00	0529
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	0,00	0530
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	0,00	0531
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	0,00	0532
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	0,00	0533
Tipo medio estatal	0,00	0534
Tipo medio autonómico	0,00	0535
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,02	0536
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,02	0537
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro	0,02	0538
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro	0,02	0539
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,00	0540
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,00	0541
Tipo medio estatal	0,00	0542
Tipo medio autonómico	0,00	0543
Cuota íntegra estatal [(532)+(540)]	0,00	0545
Cuota íntegra autonómica [(533)+(541)]	0,00	0546

**Deducciones**

Donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002, de 23 de dic.. Importe con derecho a deducción	0,02	H
Deducción por donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002 con límite 10% de la base liquidable	0,02	0723
Por donativos, parte estatal	0,01	0552
Por donativos, parte autonómica	0,01	0553
Deducciones autonómicas de la Comunidad de Andalucía		
Suma de deducciones autonómicas	0,00	0564

**Determinación de cuotas líquidas y resultados**

<b>CUOTAS LÍQUIDA</b>		
Cuota líquida estatal [(545)-(547)-(549)-(550)-(552)-(554)-(556)-(558)-(560)-(562)-(565)]	0,00	0570
Cuota líquida autonómica [(546)-(548)-(551)-(553)-(555)-(557)-(559)-(561)-(563)-(564)-(566)]	0,00	0571
<b>CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN</b>		
Cuota líquida incrementada total [(585)+(586)]	0,00	0587
Cuota resultante de la autoliquidación [(587)-(588)-(589)-(590)-(591)]	0,00	0595
<b>RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA</b>		
Por rendimientos del capital mobiliario	0,04	0597
Pagos fraccionados ingresados por actividades económicas	50,21	0604
Total pagos a cuenta [suma de (596) a (606)]	50,25	0609
<b>RESULTADO DE LA DECLARACIÓN</b>		
Cuota diferencial [(595)-(609)]	-50,25	0610
Resultado de la declaración	-50,25	0670

**Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente**

Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	0,00	0675
------------------------------------------------------------------------------------------	------	------

Primer declarante (1)	NIF	Ejercicio ..... <input type="text" value="2"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="8"/> Período ..... <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="A"/>
	Apellidos y Nombre <input type="text" value="GUZMAN TIRADO JOSE"/>	Número justificante:

Cón - yuge	NIF	Apellidos y Nombre
	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Resumen de la declaración (2)	Base liquidable general sometida a gravamen	Base liquidable del ahorro	Cuota íntegra estatal	Cuota íntegra autonómica
	<input type="text" value="0505"/>	<input type="text" value="0510"/> <input type="text" value="0,19"/>	<input type="text" value="0545"/>	<input type="text" value="0546"/>
	Cuota líquida estatal	Cuota líquida autonómica	Resultado a ingresar o a devolver (casilla [0670] o casilla [0695] de la declaración) .....	
	<input type="text" value="0570"/>	<input type="text" value="0571"/>	<input type="text" value="0695"/> <input type="text" value="-50,25"/>	
	Tributación individual ..... <input type="text" value="68"/> <input checked="" type="checkbox"/>		Tributación conjunta ..... <input type="text" value="69"/> <input type="checkbox"/>	

Importante: si la cantidad consignada en la casilla [0695] ha sido determinada como consecuencia de la cumplimentación del apartado P de la declaración (Solicitud de suspensión del ingreso de un cónyuge / Renuncia del otro cónyuge al cobro de la devolución), indíquelo marcando con una "X" esta casilla. ....

Declaración Complementaria (3)	Este apartado se cumplimentará exclusivamente en caso de declaración complementaria del ejercicio 2018 de la que se derive una cantidad a ingresar.
	Resultado de la declaración complementaria ..... <input type="text" value="0680"/>

Importante: en las declaraciones complementarias no podrá fraccionarse el pago en dos plazos.

Fraccionamiento del pago e ingreso (4)	Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad positiva, indique a continuación, marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no fraccionar el pago en dos plazos y consigne en la casilla I <sub>1</sub> el importe que vaya a ingresar; la totalidad, si no fracciona el pago, o el 60 por 100 si fracciona el pago en dos plazos.	Opciones de pago del 2.º plazo (5)	Si ha optado por fraccionar el pago en dos plazos, indique a continuación, marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora.
	NO FRACCIONA el pago ..... <input type="text" value="1"/> <input type="text"/> SÍ FRACCIONA el pago en dos plazos ..... <input type="text" value="6"/> <input type="text"/> Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones. Importe (de la totalidad o del primer plazo) ..... <input type="text" value="I&lt;sub&gt;1&lt;/sub&gt;"/> Forma de pago: <input type="text"/> En caso de adeudo en cuenta, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que desea que le sea cargado el importe de este pago. Recuerde que si opta por domiciliar la totalidad o el primer plazo, dicho importe se cargará en cuenta el 1 de julio.		NO DOMICILIA el pago del 2.º plazo ..... <input type="text" value="2"/> <input type="text"/> SÍ DOMICILIA el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora ..... <input type="text" value="3"/> <input type="text"/> Si opta por domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora, consigne en la casilla I <sub>2</sub> el importe de dicho plazo y cumplimente en el apartado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que desee domiciliar el pago. En este caso, el importe se cargará en cuenta el 5 de noviembre. Importe del 2.º plazo ..... <input type="text" value="I&lt;sub&gt;2&lt;/sub&gt;"/> (40% de la casilla [0695])

Devolución (6)	Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad negativa, marque con una "X" la clave que corresponda:
	Devolución: <input type="text" value="SOLICITA LA DEVOLUCIÓN POR TRANSFERENCIA"/> Importe: <input type="text" value="D"/> <input type="text" value="50,25"/>

Importante: si solicita la devolución, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria.

Cuenta bancaria (7)	Si la declaración es positiva y realiza el pago de la totalidad o del primer plazo mediante adeudo en cuenta y/o opta por domiciliar en Entidad colaboradora el pago del segundo plazo, consigne los datos de la cuenta de la que sea titular en la que desea que le sean cargados los correspondientes pagos.
	Si la declaración es "a devolver" y solicita la devolución, consigne los datos de la cuenta bancaria de la que sea titular en la que desea que le sea abonado mediante transferencia el importe correspondiente.
	Código IBAN <input type="text" value="E"/> Código SWIFT/BIC <input type="text"/>